

PROGRAMACIÓN SEMESTRAL

1. Los créditos se distribuyen de la siguiente manera:
 - 9 cursos = 18 créditos de temas nucleares
 - 2 cursos = 4 créditos de temas de Epistemología teológica
 - 3 cursos = 6 créditos de temas Fronterizos
 - 2 cursos = 4 créditos de temas de Historia del pensamiento teológico
 - 5 cursos = 10 créditos obligatorios del Tronco común
 - 3 Seminarios = 6 créditos
2. Los alumnos de primer ingreso deberán cubrir los 5 créditos de los cursos comunes, además de participar en el taller de investigación, así como en un curso propio del área.
3. De entre los cursos propios de la Sección, se deberán cursar tres seminarios ya que éstos preparan a la investigación y exigen una activa participación en la elaboración, presentación y discusión de los temas;
4. En este año escolar, el primero del nuevo plan de estudios, quienes realizan sus estudios conforme al antiguo programa, podrán hacer los cursos del tronco común, los cuales serán equiparados a los créditos del propio currículo.